

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MANLIO S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **MANLIO S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.006; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por servicios de limpieza a empresas y mantenimiento de mobiliarios \$. 23.722,22; en tanto que los Gastos Operativos y Administrativos ascendieron a la cantidad de \$. 23.237,97; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes el Impuesto a la Renta \$. 484,25; y la provisión para el Impuesto a la Renta es de \$. 121,06.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**LUISA HERLINDA ROMERO MEJIA**  
Gerente General

